

| | | |
|--|---|--|
| | Expediente Nro. 050119-000028-23 Actuación 3 | Oficina: CONSEJO DE DERECHO Fecha Recibido: 26/06/2023 Estado: Cursado |
|--|---|--|

TEXTO



EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2023 ADOPTÓ LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

62.
(Exp. N°050119-000028-23) - Visto la nota presentada por el Director del Instituto de Técnica Notarial Esc. Carlos Scirgalea, solicitando utilizar la primer semana de julio para realizar pruebas finales de los cursos de Derecho Tributario, por el Asistente Esc Matías Miranda, encargado de los mismos, debido a feriados y paros en el primer semestre ocasionaron un breve atraso.

Considerando:

I- El Informe presentado por el Director del Instituto de Técnica Notarial Esc. Carlos Scirgalea.

El Consejo de la Facultad de Derecho resuelve:

1- Acceder a lo solicitado utilizando la primer semana de julio para la realización de las pruebas finales de los cursos en los días Lunes y Miércoles y Martes y Jueves en el horario de 18.00 a 22.00 hs.

2- Pase al Departamento de Administración de la Enseñanza a efectos de notificar al Instituto de Técnica Notarial. (9 en 12)

Firmado electrónicamente por MARIA CRISTINA SENA ZARFINO el 30/06/2023 15:13:15.